



—En el plano nacional, ¿cómo valora los niveles de concertación y tolerancia política que se han dado en los últimos años?

—En estos días tiene que estar instalándose el Consejo Nacional de la Mujer. La propuesta proviene de la sociedad civil y fue negociada con sectores progresistas y modernos de este gobierno.

Esto representa un gran logro para todas las mujeres. Propusimos políticas públicas y diseñamos una propuesta acerca de cuál es el instrumento institucional que debe existir para ejecutar dichas políticas.

Sin embargo, me preocupa que si no tenemos el cuidado de guardar el principio con el cual aspiramos a que el consejo esté integrado por Gobierno y sociedad civil, de forma tal que exista balance de criterios y posiciones, podemos concluir afirmando que hemos trabajado en vano.

—¿Considera usted que la mujer ha alcanzado en este Gobierno mayor grado de participación en las estructuras de decisión política?

—Definitivamente que no. El tema de la mujer ha alcanzado un nivel de interés en la agenda de gobierno. Pienso que lo desarrollamos desde el mismo movimiento y lo hemos trabajado con estrategias de negociación bastante aceptables. Reconozco que hemos cometido errores, pero todavía no se ve a nivel de puestos de jerarquía, una equidad dentro de lo que podría ser el aporte de la mujer panameña en el actual Gobierno. Hay mujeres importantes que están haciendo una labor muy interesante en el Gobierno, sin embargo para nosotras no basta y tenemos mucho que hacer. En el movimiento de mujeres se trabaja para animar y propugnar porque participen más mujeres dentro de los puestos de decisión y porque las que ya están se sientan acompañadas y que reconozcan que han sido tributarias de luchas de generaciones de mujeres para que ellas estén ahí.

Irene Perurena:
«La Defensoría
del Pueblo
fortalecerá
la democracia»

.....

Una de las instituciones más antiguas en materia de la defensa de los derechos de los ciudadanos es la conocida como el *Ombudsman* o Defensor del Pueblo. Sus orígenes se remontan a las épocas romanas, cuando tenían la función de proteger a los humildes contra las acciones ilegales de los gobernantes, las opresiones de los poderosos y las arbitrariedades de las autoridades municipales. La historia relata que en 1713 el rey de Suecia dictaminaba vigilar a sus funcionarios y proteger a sus ciudadanos de las injusticias, originándose así lo que posteriormente, un siglo más tarde, se conocería como *ombudsman*.

En Panamá, la aspiración de crear la figura del Defensor del Pueblo ha avanzado paulatinamente a partir de los comienzos de la presente década. Recientemente el Órgano Ejecutivo presentó al pleno de la Asamblea Legislativa el proyecto de Ley N° 43 por el cual se crea la Defensoría del Pueblo. La comisión presidencial nombrada en abril de 1995 ha trabajado bajo la coordinación general de la sicóloga Irene Perurena.

Licenciada en Sicología de la Universidad Santa María La



Antigua, posee una maestría en Estudios de Paz con especialización en Derechos Humanos, de la Universidad de Notre Dame y una maestría en Gobierno y Relaciones Internacionales con especialización en América Latina de la Universidad de Notre Dame. Ha sido docente universitaria, directora ejecutiva de la Comisión de Justicia y Paz, consultora de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, miembro del equipo técnico del programa de Promoción de los Derechos Humanos y Educación para la Paz para Centroamérica, de la Universidad para la Paz.

Perurena habló recientemente sobre distintos aspectos relacionados con el trabajo de la comisión que preside y del resultado obtenido en torno a la propuesta de la creación de la Defensoría del Pueblo.

—¿Considera usted que existen en Panamá las condiciones necesarias para la creación de la figura de la Defensoría del Pueblo, dado que Panamá es uno de los pocos países en América Latina que tiene un vacío en este sentido?

—Efectivamente, en Centroamérica, salvo Nicaragua y Panamá, todos los países cuentan con la Defensoría del Pueblo. En Nicaragua incluso adelantan un proyecto en la Asamblea legislativa.

Como una de sus promesas de campaña, el actual presidente de la República [Ernesto Pérez Balladares] garantizó que durante su gobierno se harían todos los intentos por crear la institución de la Defensoría del Pueblo. En ese sentido se crea una comisión presidencial, que comienza a laborar a partir del 27 de abril de este año y por espacio de tres meses nos hemos reunido con todos los sectores de la sociedad civil. Todas las semanas hemos escuchado a numerosas comisiones, organizaciones y representantes de diversas agrupaciones públicas y privadas; existe también la voluntad política para hacerlo y el deseo real en la Asamblea Legislativa por discutir el tema,



particularmente en la Comisión de Derechos Humanos. Por lo anterior consideramos que luego de muchos intentos en el pasado, muy válidos ahora, este es el mejor momento, ojalá en esta segunda legislatura, para que este proyecto de ley pueda aprobarse.

—¿Cuáles han sido los principales logros de la Comisión que usted coordina en torno al tema de la Defensoría del Pueblo?

—Tanto los comisionados presidenciales como mi persona, consideramos que los logros principales son haber podido escuchar integralmente a unos 15 ó 20 grupos de derechos humanos que se han unido por vez primera a discutir y plantear una propuesta común con relación al tema del defensor. Además hemos tenido la oportunidad de escuchar a defensores del pueblo de América y Europa, y eso ha permitido que Panamá se convierta en un tema para los defensores del pueblo, muy importante. En muchos de sus informes ya manifiestan que Panamá está dispuesta a consolidar su democracia a través de la creación de la Defensoría del Pueblo. Y también se ha logrado crear el sentimiento ciudadano de que en una democracia no sólo basta votar y realizar elecciones, sino que en su fortalecimiento se hace necesario crear esta nueva e importante institución. Se trata de educar para ejercer los derechos ciudadanos de forma integral y permanente.

—¿Cuáles son los objetivos generales, atribuciones y la competencia de la Defensoría del Pueblo?

—Tal como lo establece el proyecto de ley, la Defensoría del Pueblo sólo tendrá dos propósitos: el control no jurisdiccional de la administración pública y la defensa de los derechos humanos frente al Estado. En ningún momento se interfiere con las funciones del Ministerio Público.

Aspiramos a que se cree el defensor del pueblo que va a ser



un mediador, un buen componedor, un vocero de los que no tienen voz.

Sus funciones están bien delimitadas: investigar, conciliar o denunciar los actos u omisiones de los servidores públicos que puedan significar violación a los derechos humanos y los llamados de la tercera generación o derechos difusos; recomendar leyes en materia de su competencia, recomendar la incorporación de normas internacionales al ordenamiento local, atención especial a los grupos más sensitivos de nuestra sociedad y promover programas especiales de educación en Derechos Humanos.

—¿Cuáles son los requisitos o atributos que debe reunir el candidato o candidata a ocupar la Defensoría del Pueblo? ¿De qué forma se piensa garantizar la real independencia del poder Ejecutivo?

—Los requisitos son muy amplios: ser panameño, estar en goce de sus derechos políticos y civiles, no haber sido condenado por delito doloso, mayor de 35 años y gozar de prestigio reconocido y solvencia moral.

No hemos querido limitar la participación a criterios como la carrera profesional, los títulos académicos, ni en otro requisito por considerar que su mejor cualidad debe residir precisamente en su capacidad para mediar en conflictos y su compromiso con los problemas sociales.

El proyecto de ley establece mediante una cláusula transitoria que le otorga la potestad de seleccionar al candidato, al presidente de la República, de acuerdo a una lista presentada por la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa, conformada tanto por los miembros de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, como por cada uno de los partidos políticos con representación parlamentaria. A través de postulaciones libres ante la Comisión Especial, se garantiza la participación de la sociedad civil.



La conformidad de los dos tercios de los miembros de la Asamblea dará legitimidad y autoridad al defensor o defensora del pueblo para denunciar e investigar a otros funcionarios del Estado. Serán los dos tercios de los miembros los que, garantizarán la concertación de las agrupaciones políticas y evitarán la posibilidad de que el defensor del pueblo sea elegido por un solo partido. Su período de ejercicio será de cinco años con la posibilidad de una reelección.

—¿Qué acciones deberá emprender el Estado y la sociedad civil para que la Defensoría del Pueblo tenga un poder real de ejecución y no una institución burocrática más?

—En los países de Centroamérica, que ya cuentan con la figura del Defensor, ha quedado plenamente demostrado que no se trata de una entidad decorativa. Ese es el caso de Guatemala, El Salvador y Costa Rica, en los que los logros alcanzados son realmente importantes. Esperamos que también sea el caso de Panamá.

Va ser inevitable que los primeros meses de su gestión, se inunde de miles de denuncias. En otros países frecuentemente sucede que de 15 mil denuncias presentadas, las que realmente le competen son unas 2 mil. Es muy importante que la sociedad civil comprenda entonces para qué existe realmente el defensor del pueblo, que no creen falsas expectativas porque lo único que haría sería condenarlo a comportarse como una figura decorativa. Los órganos del Estado igualmente deben visualizarla no como una entidad amenazante, sino que su función es la de vigilar y fiscalizar las actuaciones públicas, su campo de acción es eminentemente moral, no modifica o extingue relación jurídica alguna. Se requiere desarrollar procesos de educación ciudadana de forma tal que logre comprenderse plenamente su función, para no confundir su alcance.

De ahí que el primer defensor que se seleccione tiene una importancia crucial, toda vez que tendrá la misión inicial de



marcar las pautas de que la institución es funcional y necesaria para consolidar la democracia.

—Las actividades realizadas por la comisión presidencial han sido intensas. ¿Podría mencionar las más relevantes?

—Desde su creación, la primera gestión realizada fue visitar a las Defensorías del Pueblo de Guatemala y Costa Rica a fin de conocer su funcionamiento. Se seleccionaron ambos países debido a que sus leyes son muy diferentes en sus estructuras.

Por espacio de tres meses se reúne semanalmente con todos los grupos de la sociedad civil que atendieron un llamado público de expresar su opinión sobre el defensor del pueblo. Todas estas opiniones se han recogido y se intenta, mediante el proyecto de ley, buscar el consenso mayoritario sobre los aportes.

Con fines de divulgación y educación se efectuaron dos seminarios públicos. Uno con el expresidente de Colombia Belisario Betancourt y con el actual defensor del pueblo de España. Y el otro seminario ilustró acerca de las funciones y requisitos de la entidad contando con la participación de nueve defensores del pueblo de América Latina y Europa.

Hemos trabajado adicionalmente con consultores y especialistas de la materia, auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Embajada de Alemania, por el Instituto Interamericano de los Derechos Humanos. En reuniones con ellos, la Comisión ha redactado el proyecto de ley que se encuentra actualmente en la Asamblea Legislativa.

—¿Qué ha representado para usted participar y coordinar esta comisión?

—Hemos tenido la suerte de trabajar con siete comisionados presidenciales, cuatro de la sociedad civil y tres ministros de Estado. La experiencia fue muy gratificante ya que, pese a



sus múltiples ocupaciones, todos le dieron más del 100% de respaldo a esta iniciativa.

Las reuniones de trabajo realizadas en el interior de la república fueron muy motivadoras por el interés demostrado por el público. Me siento muy satisfecha y optimista de que lograremos prontamente consolidar nuestra democracia nombrando al defensor o defensora del pueblo.

La Prensa, 19 de noviembre de 1995.

Instituto de la Mujer

Nuevo reto para la Universidad

.....

La reciente creación del Instituto de la Mujer en la Universidad de Panamá, representa un nuevo espacio en beneficio de las reivindicaciones, aspiraciones y derechos no sólo de la mujer panameña sino de la sociedad en su conjunto. Es un nuevo reto para la Universidad.

Su directora, Aracelly De León, aceptó responder algunas interrogantes en relación al surgimiento y a la situación del Instituto y sus proyecciones, así como sobre la problemática de la mujer y sus vías de superación. Esta es la entrevista:

—¿Cuáles son los antecedentes del Instituto de la Mujer?

—El Instituto de la Mujer es una necesidad largamente sentida en la Universidad. Tiene como uno de sus principales antecedentes a la Primera Conferencia Mundial de la Mujer, efectuada en México, y en la cual se dio gran impulso a la discusión de la problemática de la mujer.

A partir de 1980 se crearon en la Universidad diversos grupos de estudio acerca de la mujer. Hubo varias revistas como *Mujer Hoy*, *Mujeres Adelante*, en Canal Once se creó el programa *Hoy más mujer*, en radio universitaria se desarrollaba el espacio *Entre Nosotras*; es decir, han existido esfuerzos or-



ganizados por realizar estudios sistemáticos acerca de la situación femenina. Posteriormente se creó la Comisión Universitaria de la Mujer, adscrita a la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, lamentablemente de corta duración. Todos estos intentos conllevaron a que en 1995 se instituyera una organización que no estuviera supeditada a quien fuera el rector, o el vicerrector, como había sido hasta ahora.

Con el traspaso que hizo el Centro para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM) de su documentación a la Universidad de Panamá, se puso la «primera piedra». Posteriormente otras personas asumimos la creación del Instituto de la Mujer como un homenaje a la Conferencia Mundial de Beijing. Dentro de las festividades conmemorativas de los 50 años de Organización Naciones Unidas se concretó el objetivo de crear el Instituto de la Mujer, con la firma del convenio correspondiente el 8 de marzo de 1995. El rector de la Universidad, Gustavo García de Paredes, se comprometió a darle vida durante su gestión a este proyecto. Se nombró una Comisión de la cual formé parte, que finalizó su trabajo a mediados del año y posteriormente el Consejo Académico lo aprobó (con algunas reservas de ciertos miembros del consejo que no han entendido aún que la problemática femenina requiere un tratamiento especial).

El Instituto de la Mujer es el resultado de un esfuerzo generacional de mujeres y hombres que han luchado por alcanzar para la mujer un sitio de equidad.

—¿Cuáles son sus principales objetivos y prioridades ante la compleja problemática de la mujer?

—Dado que el Instituto de la Mujer es una entidad universitaria, sus principales líneas de acción serán las de investigación en tema de género, capacitación y docencia: seminarios sistemáticos que deben conducir a una maestría en estudios de la mujer. A esto se agregan publicaciones y un programa de televisión.



Una de nuestras prioridades es la de incorporar el tema de género en el currículo, no sólo a nivel universitario sino a nivel del sistema educativo en su conjunto. Los estudios revelan que el sistema educativo formal perpetúa los estereotipos sexuales, a través de los textos escolares y de la propia dinámica escolar. También es necesario que se aborde el tema a nivel informal sobre todo a través de los medios de comunicación, que tienen una gran fuerza en la formación de actitudes y valores.

—¿De qué manera piensa organizar administrativamente el Instituto para evitar una orientación feminista exclusivamente?

—No creo que los problemas de la mujer son sólo de la mujer y que los va a resolver ella sola. Estimo que la problemática obedece a la sociedad en su conjunto. La única solución posible será la plena incorporación tanto de hombres como de mujeres al trabajo organizado y la concienciación acerca de esta problemática y a la búsqueda del equilibrio social. En lo particular considero que el Instituto debe ser mixto, promoveremos la incorporación de los talentos y voluntades tanto de hombres como de mujeres. Cada actividad buscará la participación de ambos sexos, sin distingos de ninguna naturaleza. Es una tarea hacia la sociedad en su conjunto, máxime si estamos en un contexto universitario, buscaremos siempre la mayor apertura posible.

—¿Consideras que la Universidad de Panamá está preparada para asumir los retos y compromisos que supone un Instituto centrado en la atención hacia la mujer?

—Pienso que es un reto y que la Universidad lo está haciendo con cierto retraso, en relación a otros países, pero nunca es tarde. Considero que en la Universidad hay muchos recursos valiosos y lo que falta es darle el estímulo necesario y



creo que lo podemos hacer. Las condiciones tanto objetivas como subjetivas están dadas para realizar este nuevo proyecto. No bastaba sólo el deseo y el trabajo de un grupo de mujeres; se necesitaba el respaldo político porque los problemas sociales se gestan en la colectividad, pero se enfrentan e institucionalizan desde arriba. Ahora hemos contado con el respaldo del rector para la creación del Instituto y esperamos su apoyo para proseguir y darle forma orgánica a sus programas. Es muy difícil iniciar un proyecto de esta naturaleza; por lo que se requiere de mucho apoyo político y administrativo para que el Instituto se desarrolle y se convierta en una entidad duradera y, además, protagonista dentro de las políticas y estrategias sociales del país.

—¿Qué cualidades le hacen falta a las mujeres panameñas para asumir mayor capacidad de liderazgo social o institucional? ¿Es un fenómeno individual o se trata de un resultado social? ¿Por qué hay pocas mujeres destacadas en el ámbito político?

—Pienso que son ambas cosas. Por una parte la sociedad panameña estructuralmente es muy masculina, y se piensa que sólo los hombres tienen la capacidad gerencial y política. Paralelamente las mujeres, por la misma tradición imperante, no nos hemos atrevido a asumir la vanguardia en el terreno de la política y de la dirección de empresas. Profesionalmente la mujer está preparada para asumir cargos directivos y de responsabilidad política. Creo que falta un poco de decisión y de autoestima. A la hora de efectuar el balance una gran cantidad de mujeres piensan: ¿Qué será más importante, asumir puestos de gran responsabilidad o conservar su pareja? Desgraciadamente los hombres panameños son machistas y celosos de los éxitos de las mujeres. Recientemente leía un artículo que confirma nuestro planeamiento y que señalaba el drama de muchas mujeres: “exitosa... pero sola”. Y así es, la gran mayo-



ría de las mujeres exitosas, están solas. Porque no han encontrado un compañero que tolere su capacidad, su autonomía y sus aspiraciones.

La mujer se encuentra en un dilema: o la familia o su autorrealización. En consonancia con el clásico patrón cultural, la mayoría opta por conservar la familia. Algunas más osadas se arriesgan y sacrifican a la familia. La mayoría de los hombres pretenden ganar más, saber más y que su mujer los acompañe siempre en la sombra. El resultado es que muchas mujeres "se sacrifican" y es su compañero el que triunfa y se destaca.

—¿De qué forma enfrentar el problema del sexismo en la administración pública y de la empresa privada que se niegan a incorporar el talento de las mujeres profesionales, pese a que las estadísticas indican su alto nivel educativo? ¿Cómo cambiar esta visión machista de la división del trabajo?

—Una de nuestras primeras tareas será la de promover a las mujeres valiosas y estimular el liderazgo institucional y social. Panamá cuenta con una cantidad extraordinaria de mujeres valiosas, pero sucede que debido a la dinámica social, son desconocidas. Y los políticos y jefes que toman las decisiones, lo primero que les vienen a la mente, son los hombres. En la Universidad de Panamá, por ejemplo, cada año se gradúan más mujeres que hombres, aunque sabemos que, por la cultura tradicional, los hombres ganan más. Hay muchos prejuicios aún; se piensa que a la mujer le falta capacidad de decisión, que tiene el problema de la maternidad y que su sentido de compromiso con la familia le impide trabajar mejor y con mayor responsabilidad. La tendencia moderna, promovida en gran medida por las Naciones Unidas es que se logre el sistema de cuotas que permite la igualdad de oportunidades en los partidos políticos y en las distintas esferas económicas. Todo parece indicar que para el próximo período electoral existirán muchas mujeres candidatas.



—¿Será una utopía histórica considerar que próximamente la Universidad de Panamá tenga una rectora al frente de la institución?

—No creo que sea una utopía. Actualmente ya se escuchan nombres de candidatos, como respuesta a una costumbre muy panameña de adelantar el futuro. Pero no he escuchado hasta ahora nombres de mujeres, aunque realmente es temprano para las predicciones. La alternabilidad en el poder es una práctica muy frecuente en Panamá: “ahora me toca a mí... ahora a ti” y creo que todavía no están en esas filas las mujeres. Pero estoy convencida de que hay gran cantidad de mujeres capaces y que, además, cada día se preparan para dirigir, no sólo la Universidad de Panamá, sino cualquier puesto de decisión. La mujer panameña tiene una especial fuerza vital, más que en otros países. Es trabajadora y tenaz y estas cualidades le llevarán tarde o temprano a puestos directivos. Para el país representa una promesa de futuro.

La Prensa, 30 de enero de 1996.

Día Internacional de la Mujer

Nuevos retos en el mundo laboral

.....

El 8 de marzo representa una fecha histórica que ha quedado marcada para siempre en el calendario de las reivindicaciones sociales a favor de las causas de la mujer. Y es que fue un 8 de marzo de 1857, cuando cientos de trabajadoras de una fábrica textil, presionadas por una jornada laboral excesiva, injusta y llena de atrocidades, salieron a las calles de Nueva York para protestar y reclamar la reducción de la jornada laboral de 12 horas a ocho horas, el aumento de sus miserables salarios y mejores condiciones de trabajo.

La respuesta que obtuvieron a este reclamo fue una masacre civil, en la que los dueños de las empresas, en un acto de cobardía prendieron fuego a las fábricas y cientos de las obreras murieron carbonizadas.

No fue sino hasta 1910, al desarrollarse la Conferencia Internacional de la Mujer en Copenhague, Dinamarca, que la voz de la combativa periodista alemana Clara Zetkin propusiera la institucionalización del 8 de marzo como Día de la Mujer, en memoria de las mujeres que murieron en Nueva York cuando demandaban sus derechos laborales.



EL TERRITORIO DE LA DESIGUALDAD

Y es precisamente en el mundo laboral donde más lentamente se han producido los cambios para lograr la plena incorporación de la mujer, en igualdad de oportunidades: a igual trabajo igual salario, ha sido la pieza que aún no logra colocarse en todos los escenarios laborales del mundo entero. La mujer sigue siendo víctima aún de un sinnúmero de conflictos: entre el patrono y las trabajadoras, entre las trabajadoras y sus compañeros, entre una sociedad que continúa insistiendo en que el papel de la mujer es exclusivamente en la esfera de lo doméstico. Cada día, los periódicos demuestran las preferencias del mercado.

Los avisos que anuncian puestos de trabajo, privilegian cualidades masculinas, en las empresas y fábricas el sexo marca diferencia de salarios, pese a la igualdad de las responsabilidades. La real o potencial maternidad sigue siendo la recriminación histórica que niega la plena incorporación de la mujer a las esferas laborales.

EL INAFORP: SE INICIAN LOS CAMBIOS

El Instituto Nacional para la Formación Profesional (INAFORP), representa en estos momentos una verdadera opción a favor de la justicia laboral femenina. Como entidad dedicada a formar para el empleo, una serie de oficios tradicionalmente masculinos son enseñados a mujeres.

Efectivamente, son mujeres jóvenes, emprendedoras, que han optado por el camino de la superación, demostrando que son capaces de aprender las tareas que históricamente son ejecutadas por los hombres, aduciendo mayor fuerza, sentido de riesgo, capacidad intelectual, valentía, dinamismo y precisión. ¿Son estos atributos exclusivamente masculinos? ¿Puede una mujer infundir respeto a un alumnado generalmente masculino? ¿Es asunto de fuerza o de capacidad? ¿Cómo se reacciona frente a los peligros de oficios duros, fatigosos y que exigen ensuciarse las manos?

INSTRUCTORAS DE OFICIOS NO TRADICIONALES PARA MUJERES

En el INAFORP se ofrecen múltiples opciones para capacitarse profesionalmente. Los instructores tradicionalmente son hombres, salvo en aquellas áreas que son desempeñadas por mujeres, como por ejemplo belleza, modistería y gastronomía hotelera.

Cifras oficiales suministradas por la institución indican que para 1995 la cantidad de participantes egresados de la formación profesional a nivel nacional ascendió a 13 mil 137 personas. De éstas, 8 mil 346 son hombres y 4 mil 791 son mujeres. En lo que respecta a la formación profesional de mujeres, las preferencias con mayor cantidad de egresados son las áreas de confección textil e industrial con mil 660, servicios con 677, gastronomía hotelera con 494, agropecuaria con 352 y artesanías con 346.

MARIELA ARIAS DE PÉREZ:

INSTRUCTORA DE METAL MECÁNICA

Las motivaciones profesionales de Mariela de Pérez surgen como resultado de una vocación definida ya desde la escuela secundaria. Graduada en el Colegio Artes y Oficios en mecánica de precisión, bachiller industrial, Mariela decidió ingresar al INAFORP convencida de que las tareas del área de metal mecánica no era un asunto exclusivamente de uso de la fuerza masculina, sino de capacidad, iniciativa, precisión, realización de cálculos, desarrollo de destrezas no sólo físicas, sino también de aplicación de conocimientos. Adicionalmente a estas consideraciones Mariela revisó las estadísticas que le indicaron que generalmente estos oficios son mejor pagados que aquellos realizados en una oficina.

El área de metal mecánica incluye formación en mecánica básica, mantenimiento y reparación, máquinas y herramientas, entre otros.



Mariela relata, que al principio las cosas no eran nada fáciles. Sentía en las miradas de sus compañeros una especie de sentencia: «Ella es mujer... ella no puede». Pero no se desanimó y perseveró en sus metas: llegar a convertirse en una mecánica tornera. Hay que tener ánimos, subrayó la instructora y saber que para competir no sólo basta la fuerza sino el empeño en aprender cada día. Reconoció que efectivamente el trabajo resulta a veces «cansón», pero no se pierde la femineidad. Actualmente Mariela atiende tres grupos de 18 estudiantes y enseña «ajuste básico», que consiste en enseñarle a los futuros mecánicos cómo usar las herramientas en cualquier trabajo: mecánico automotriz, electrónico y hojalatero.

Mariela ha tenido que vencer una serie de dificultades y momentos traumáticos. Uno de los más importantes fue que al quedar embarazada cuando trabajaba en un taller privado y al dueño «no le agradó la idea». Realizaba trabajo de tornería y soldadura. Pero su estado de gravidez le impedía que pudiera soldar, por el efecto de los rayos ultravioleta. Finalmente tuvo que ser ubicada en trabajos de oficina.

Las aspiraciones de Mariela de Pérez se definen por la docencia y la administración y es que aspira a convertirse en la directora de un centro profesional, y organizar un taller por cuenta propia.

De un total de 125 instructores varones que integran el equipo de formación profesional en el INAFORP, el caso de Mariela de Pérez representa un claro ejemplo de tenacidad y convicción. Su hogar, sus hijos representan un estímulo para continuar luchando. Procuramos siempre mantenernos como las mejores estudiantes, señaló Mariela, para motivar a más mujeres a que se atrevan a participar.

Como instructora orienta su labor en campos muy complejos de la mecánica como torno, fresas, cepillos, reparación y mantenimiento, soldadura, hojalatería, hidráulica... un amplio terreno en el que sigue demostrando sus ideales de superación.



LASTENIA SAN MARTÍN: INSTRUCTORA DE TAPICERÍA

«¿Una mujer puede ser tapicera?», preguntó Lastenia San Martín a la entrevistadora que reclutaba personal en las oficinas del Ministerio de Trabajo. Y la respuesta marcó el inicio de una forma de vida. «Usted puede ser lo que quiera, siempre y cuando ponga de su parte». Y así fue; Lastenia se propuso ingresar al mundo de los cortes de telas y las medidas: la tapicería, un área tradicionalmente en manos masculinas.

Han transcurrido once años desde aquella respuesta llena de valentía. Lastenia se desempeña hoy como instructora de tapicería en el INAFORP, enseña a confeccionar tapicería de autos, muebles en general, lonas para carros, cortinas y cuanto objeto necesite la protección de telas.

Lastenia se dedica a reparar, cortar con precisión todo tipo de telas, desarmar muebles pesados y livianos, usar el dril y las herramientas, propias de su oficio.

Al inicio de su carrera, Lastenia se encontró con las objeciones y negativas de los varones: «Una mujer no puede ser tapicera, ese trabajo es de hombres». Las mujeres eran consideradas como no aptas para armar y desarmar un mueble. Lo cierto es que Lastenia demostró que este oficio no era un asunto de fuerza, sino de habilidad y mucha precisión.

Los casos de Mariela de Pérez y Lastenia San Martín son claros ejemplos del deseo de superación de la mujer y que las tareas de la vida son, en gran medida, asunto de capacidad y no exclusivamente de sexo.

El INAFORP marca de esta manera un mundo de posibilidades ofrecidas al mercado laboral, atendidas con alto sentido de profesionalismo y sin privilegios de ninguna naturaleza.

REFLEXIONES

DEL INFORME DE DESARROLLO HUMANO

Las Naciones Unidas a través del Informe de Desarrollo



Humano de 1995, indica muy claramente en el capítulo 2 que «persiste la desigualdad en el mundo». No hay actualmente ninguna sociedad donde las mujeres dispongan de las mismas oportunidades que los hombres.

Esta desigual condición causa considerables discrepancias entre la gran contribución de las mujeres al desarrollo humano y su pequeña participación en los beneficios.

Probablemente la historia ha de juzgar el progreso del siglo XX mediante un patrón de referencia principal: ¿ha aumentado la igualdad de oportunidades entre las personas y entre los países?

La más persistente desigualdad es la condición de los sexos, pese a la incesante lucha por lograr la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

Las mujeres siguen constituyendo el 70% de los pobres del mundo y de ellas las dos terceras partes son analfabetas. A menudo trabajan más horas que los hombres, pero gran parte de su trabajo sigue sin valorar, sin reconocer y apreciar.

No hay justificación para que continúe la exclusión. Las mujeres son agentes imprescindibles del cambio político y económico; las inversiones en la capacidad de la mujer y su potenciación para que ejerza sus opciones no sólo es un fin en sí mismo, sino también la manera más segura de contribuir al crecimiento económico y al desarrollo social.

La Prensa, 8 de marzo de 1996.

Rosa Aguina:
«¿Se
globalizará la
educación?»

.....

Las corrientes económicas que prevalecen en el mundo de hoy llevan a la educadora Rosa Aguina, presidenta del Círculo de Autores de Obras Didácticas, a preguntarse hasta dónde llegará el asunto; «¿se globalizará la educación?», se pregunta al responder la presente entrevista.

El libro de texto es uno de los recursos más significativos en la transmisión de conocimiento en los procesos de educación formal. Es indudable su contribución a la expansión de la educación, al aprovechamiento por parte del docente y de los estudiantes de su potencial pedagógico para la discusión de los avances del desarrollo científico y de las innovaciones en el campo educativo.

En Panamá los autores de libros de texto han librado una batalla histórica por lograr entusiasmar al sector estudiantil y a padres de familia para que adquieran sus libros.

Sus obras compiten contra las empresas editoriales transnacionales que han invadido el mercado local, y luchan contra uno de los problemas del panameño: el hábito de la lectura...

Rosa Aguina es una docente de gran trayectoria en el sector educativo, como autora de libros de texto y educadora de



aula. Aguina es profesora de geografía e historia, con estudios de especialización en administración escolar. Fue directora de los institutos Ángel Rubio y Fermín Naudeau, este último cargo ejercido por espacio de 10 años.

Aguina explica los motivos, los avances, los escollos y los problemas que presenta la producción de libros de textos nacionales.

—¿Qué razones la motivan a escribir libros de texto, si se tiene en cuenta que es una tarea ingrata en Panamá? ¿Cuándo escribió su primer libro?

—Nos impulsa el deseo de hacer llegar a los estudiantes, profesores y padres de familia el desarrollo de los programas de la educación nacional, para facilitar un mejor desarrollo educativo. Nuestro primer libro lo escribimos en 1972 ante la necesidad de ofrecer al estudiante una bibliografía más actualizada. En ese tiempo no existían libros de texto organizados como tales y era muy difícil que el estudiante encontrara en una sola fuente el material básico de la asignatura.

—¿Es difícil escribir libros de texto de historia? ¿Qué cualidades debe presentar un buen libro de historia?

—El libro de texto de historia es fácil de escribir si el autor se reduce a presentar una acumulación de hechos, sin ofrecer una adecuada interpretación integral de los mismos. Por lo general, los libros de historia señalan acontecimientos en base a hechos y esto resulta demasiado tedioso para los estudiantes, porque muchos de estos temas no tienen significado dentro de su vida cotidiana. Uno de los factores básicos es la sencillez en el tratamiento del lenguaje, la actualización de los contenidos es clave, además de la relación texto-imagen que debe atraer al lector.

—¿Cómo evalúa la calidad del libro de texto panameño?



¿Cómo caracteriza al autor nacional? ¿Están actualizados en las nuevas corrientes de redacción?

—En términos generales considero que nuestros libros son de excelente calidad. Nuestros docentes, autores de libros de texto, se caracterizan por un permanente espíritu de superación. Prueba de esta afirmación es la serie de seminarios que se han recibido en los últimos años a través de la UNESCO, en los que se ha recibido asesoría de expertos, tanto nacionales como extranjeros. Es importante destacar al venezolano Luis Tejada, quien ha animado varios talleres, igualmente al comunicador Francisco Gutiérrez, quien ha promovido una nueva forma de escribir y evaluar los libros de texto. Sentimos que desde hace muchos años los autores nacionales somos objeto de muchas críticas, porque estamos constantemente actualizando los libros, haciendo nuevas ediciones y esto no es más que el resultado de un real deseo de mejorar cada día.

—¿Cómo surge su nuevo libro de historia? ¿Qué nuevos enfoques plantea sobre la asignatura?

—El libro se titula *Épocas históricas de la humanidad. Prehistoria, edad antigua y medieval*. Surge como resultado de un taller auspiciado por la UNESCO bajo el convenio «Actividad de producción sostenida de libros de texto y materiales de lectura».

A pesar de que el libro cubre la historia de la humanidad tan extensa, sus contenidos están presentados de forma amena e interesante. Se obvian los aprendizajes de tantas fechas, más bien se enfatiza en las épocas. El objetivo terminal es que se logre despertar en los estudiantes el interés por la historia para que posteriormente puedan ahondar en aquellas ramas o áreas que más le motivan. Metodológicamente no es un libro esquemático; he procurado redactar una narración sistemática y didáctica acerca de los hechos más relevantes ocurridos en estas épocas.



—¿Por qué razones los docentes prefieren emplear los textos provenientes del extranjero que los de autores nacionales? ¿Es un problema de penetración cultural o de falta de sentido de identidad nacional?

—En los últimos años los autores nacionales hemos tenido muy buena acogida. En el caso de los libros de historia los docentes son más exigentes y demandan que aparezca hasta el último detalle de los acontecimientos que ocurren periódicamente.

Se olvidan de que la edición local es sumamente costosa y resulta complejo adicionar esas actualizaciones tan específicas. Por ejemplo, esperan encontrar en los libros de historia el más reciente corregimiento creado en el país, si no sucede así lo catalogan rápidamente como desactualizado.

Si estos educadores compararan los libros nacionales con los extranjeros, se darían cuenta de que los nuestros están muy actualizados. En el caso de ciencias naturales, se destaca el libro de la profesora Eneida de Walton, que es excelente desde todo punto de vista. Una cantidad considerable de generaciones ha sido formada con las orientaciones de ese libro. Al igual que la profesora Walton tenemos gran cantidad de autores nacionales que superan a los extranjeros.

Lo que sucede es que muchos libros extranjeros son seleccionados por la vistosidad de sus ilustraciones, la calidad del papel...; sin embargo, en cuanto al contenido, que es uno de los factores más importantes, son discutibles.

Suceden situaciones preocupantes, por ejemplo, en materia de libros de lectura. Hay escuelas, sobre todo privadas, que emplean libros de lectura que hablan sobre cualquier país, menos de Panamá. Se trata de un precioso libro chileno que habla de un viaje por Latinoamérica, pero curiosamente no se menciona a nuestro país. Es a través del fomento y amor a lo nuestro que se formarán nuevos ciudadanos. ¿Qué raíces vamos a cultivar en estos niños? ¿Qué sentido de patria se le ofrece al futuro ciudadano?

A nivel local hay suficientes libros de lectura basados en



nuestra identidad nacional; por ejemplo, el elaborado por los profesores Londoño y Alicia Soto, que es una muestra de la creatividad de nuestros autores. Esa es la lucha que venimos sosteniendo desde hace muchos años, los autores de libros didácticos y la red nacional de autores: crear una mística en torno a los textos, para que la educación sea un apoyo al fortalecimiento de la nacionalidad panameña y a los principios de solidaridad con lo nacional. ¿Hacia dónde va el concepto de nación si nuestros estudiantes no tienen apego a nada?

—¿Qué tipo de incentivo reciben los autores nacionales para producir textos? ¿Existe una política nacional que oriente el proceso de edición y el uso de los textos?

—Tenemos una gran cantidad de autores con vocación para ofrecer sus trabajos al sistema educativo a todos los niveles. Sin embargo, confrontamos la dificultad de la gran competencia existente que proviene de editoriales extranjeras, cuyos títulos son solicitados por los educadores, sobre todo a nivel de escuelas particulares. Por lo demás, la única injerencia que tiene el Ministerio de Educación es en la evaluación de los textos y la publicación de la lista de textos oficialmente recomendados, de forma tal que no existen incentivos de ninguna naturaleza para estimular la producción. Hoy día existe una gran cantidad de asignaturas que demandan nuevos textos, sobre todo en el área comercial y científica. La bibliografía es muy vasta y a nuestros estudiantes se les dificulta investigar y tener acceso a mejores fuentes de referencia.

—¿En materia de legislación, gozan ustedes de protección y mecanismos de regulación para la producción de libros de texto?

—Todavía está vigente el decreto 129 de 1965 que regula el proceso de elaboración de libros de texto. Este decreto en uno de sus artículos señala que en igualdad de condiciones, de existir un libro nacional y otro extranjero, se prefiera al nacional. Este



es el único aspecto que hemos encontrado que protege al autor nacional. Sin embargo, nuestro argumento siempre ha sido que en muchos países, sobre todo aquellos que respetan su autoestima los libros que se usan son los nacionales. México, Chile, Argentina son claros ejemplos del respeto a los autores nacionales. En Venezuela hay un departamento dedicado exclusivamente a producir libros de textos; en Costa Rica sucede igual.

Nosotros esperamos que el Ministerio de Educación adopte una política definida en relación con los libros, porque amparados en la globalización, que indudablemente viene, entrarán los libros de texto dentro del marco de la globalización. Me pregunto: ¿se globalizará también la educación? ¿Los conocimientos y la filosofía que fundamenta el sistema educativo nacional, van a ser implementados por corrientes foráneas o debe ser el Ministerio de Educación el que oriente y norme el sistema en su conjunto?

—¿Rosa Aguina seguirá escribiendo libros de texto o se da por vencida?

—En este ambiente en que vivimos, donde no existen incentivos... la verdad es que hay que pensarlo. Escribir textos no es una tarea sencilla: se requiere investigar a profundidad, resumir, sugerir actividades para pensar y no sólo memorizar; buscar las mejores ilustraciones...; en fin, es una actividad que demanda mucha tenacidad. Sucede que después de estos esfuerzos el autor se encuentra con una acogida muy limitada y muchos consideran que no vale la pena. Gracias a Dios, yo tengo tres libros publicados que han tenido muy buena acogida. Por generaciones se han usado mis textos de historia de América y de historia moderna y contemporánea. En un mercado tan exigente como el nuestro, es difícil cada vez más ser autor nacional. Sin embargo, seguiré luchando y no me dejaré abatir.

La Prensa, 5 de mayo de 1997.

Mariblanca Staff
Wilson:
«Aún hay
discriminación
contra
la mujer»
.....

La década de los 90 ha tenido como característica fundamental, en lo que respecta al movimiento femenino en Panamá, un notable avance por lograr la igualdad de sus derechos y asumir dentro de la sociedad un papel protagónico en todos los campos en que se desenvuelve la mujer.

Sin embargo, aún persisten grandes discriminaciones contra la mujer. ¿Cómo seguir avanzando? ¿De qué forma hacer valer sus derechos? ¿Qué tan discriminatoria resulta la actual legislación panameña en materia de derechos hacia el sector femenino? ¿Qué tan preparadas están las mujeres panameñas para asumir cargos de primera responsabilidad?

Resulta oportuno dialogar con una defensora permanente de los derechos de la mujer: Mariblanca Staff Wilson, abogada de profesión, investigadora de la problemática jurídica de la mujer panameña, particularmente de las normas discriminatorias en la legislación vigente: ha promovido distintos recursos de inconstitucionalidad contra una gran cantidad de disposi-



ciones, y ha logrado más de 12 fallos favorables de la Corte Suprema de Justicia, que han declarado la inconstitucionalidad de varias de dichas normas.

Egresada de la Universidad Santa María La Antigua, Mari-blanca Staff es autora de dos importantes obras: **La discriminación contra la mujer en la legislación panameña** y **Diccionario de términos laborales** que constituye una especie de manual didáctico para el manejo del Código de Trabajo. Actualmente es presidenta de la Unión Nacional de Abogadas (UNA).

—¿Qué motivaciones la impulsan a trabajar por las causas de la mujer, particularmente contra la discriminación jurídica?

—La preocupación por las causas de la mujer se inició desde muy niña. Recuerdo las imágenes de mi infancia, en la escuela primaria cuando observaba a las indígenas guaymíes esperando afuera de las cantinas a sus maridos. Eran mujeres cargadas de niños y sus rostros reflejaban el dolor, la impotencia y el dolor que sentían al verse relegadas a una situación de obediencia a sus compañeros. Recuerdo también las lágrimas en sus ojos... y esas imágenes se grabaron en mi memoria para siempre. Fue así que me hice una promesa: algún día yo denunciaría esas situaciones y lucharía por los derechos de ellas y de todas las mujeres por igual.

Por otra parte, también influyó en mi decisión el ambiente de mi hogar: era una disciplina muy fuerte de mi padre, de origen alemán, que igualmente nos formó en la práctica de grandes valores éticos.

Finalmente en 1990, después de la invasión, que resultó una experiencia de gran impacto, estuve fuera de Panamá acompañando a mi esposo en el exilio. El vivir fuera de mi patria y de mi familia me ayudó a crecer como persona y a la vez valorar la solidaridad y el cariño de otras personas. Fue así que me decidí a retomar el camino ya iniciado de forma emotiva. Como parte de mis estudios universitarios había ini-



ciado investigaciones sobre las normas discriminatorias hacia la mujer. Así que al regresar a Panamá en 1991 decidí reanudar mis investigaciones y comencé a adentrarme en la forma tan discriminatoria en que llevamos nuestras vidas las mujeres, no sólo en Panamá sino en todo el mundo.

—¿Cuáles son las principales discriminaciones jurídicas hacia la mujer?

—En el aspecto jurídico se refiere a todas las normas y disposiciones legales que de una forma u otra discriminan a la mujer. Por ejemplo en las relaciones en el hogar: anteriormente para las causales de divorcio, se situaba el adulterio de la mujer como una de las causales más graves. Ya de salida se presentaba una discriminación respecto con el hombre porque a éste no se le imponía esa misma condición. Hubo una iniciativa en 1990 de algunas mujeres en contra de esa cláusula discriminatoria; sin embargo quedaron muchas otras en el mismo Código Civil. En el Código de Trabajo había una disposición que prohibía a las mujeres trabajar en las minas sin ninguna justificación. El hecho de que esta disposición se presentara en el código podría ser una limitante para que alguna ingeniera en minas pudiera acceder a un trabajo de este tipo. Debo agregar, por otra parte, que pese a que soy defensora del Código de la Familia hay que indicar que también contiene normas discriminatorias no sólo contra la mujer, sino contra el hombre también. De este Código ya se han emitido dos fallos declarando la inconstitucionalidad.

—¿Es consciente la mujer panameña de esta discriminación y lucha por erradicar esta situación o acepta con resignación que sus derechos sean lesionados?

—La mujer panameña ha logrado grandes avances en muchos sentidos en los últimos 30 años. Sin embargo, existe cierta pasividad de las mujeres respecto a la toma de conciencia



de los grandes problemas que nos afectan. A mi juicio es una conducta de falta de solidaridad humana. Uno de los graves problemas de la violencia en el ámbito familiar, curiosamente aún en los estratos profesionales. En una reciente reunión propuse el tema como materia de un seminario y algunas de las colegas expresaban que a nadie le interesaba ese aspecto y que eran situaciones de carácter privado. Falta mucho por hacer en tal sentido.

—¿Qué acciones está realizando la Unión Nacional de Abogadas para enfrentar esa ola de violencia que se vive actualmente, sobre todo en las cárceles y en las relaciones de pareja?

—Nuestra organización siempre está cumpliendo su papel de orientadora de la sociedad a través de seminarios, conferencias, artículos informativos, charlas en las instituciones a nivel nacional...

Lo más importante es que todos los ciudadanos conozcan sus derechos para que puedan reclamarlos oportunamente. Hemos divulgado, y continuaremos haciéndolo, las nuevas disposiciones del Código de la Familia. Próximamente realizaremos un seminario titulado «Género, violencia, trabajo y salud integral». Pienso que esta es una de las mejores formas a través de las cuales podemos contribuir a que las mujeres despierten de ese letargo en que se encuentran y puedan responder al llamado de la solidaridad que necesitan nuestras colegas y hermanas de todos los sectores.

—¿Qué piensa del liderazgo político de las mujeres panameñas? ¿Están las mujeres preparadas para asumir posiciones de presidenta de la República, rectoría y cargos que históricamente han sido sólo desempeñados por los hombres?

—En este campo, considero que las mujeres no sólo tenemos el derecho sino la capacidad para enfrentar el reto que



significa asumir una magistratura que rija los destinos de una nación. En tal sentido pienso que las mujeres no han sacado a flote esa capacidad que tienen, por temor, por ser resultante de una cultura androcéntrica que hemos vivido. Para que una mujer sea una buena lidereza siempre tiene que tomar en cuenta a los demás, buscar asesoría y apoyo.

—¿Considera usted que en este gobierno hay suficiente representación femenina en puestos estratégicos? ¿Hay un reconocimiento oficial a las mujeres que tienen trayectoria en la vida profesional, comunitaria y cívica del país?

—Considero que no. Por supuesto que hay que reconocer que se ha designado a más mujeres en puestos oficiales, más que en épocas anteriores. Sin embargo, tenemos que luchar por alcanzar más y mejores espacios de poder. Actualmente es mínima la participación en este sentido.

—Acaba de concluir un estudio con su autoría respecto al problema de la violencia hacia la mujer. ¿Cómo explicar este fenómeno que se agudiza cada día más?

—La violencia en la familia es un problema muy complejo con multiplicidad de factores que influyen: económicos, políticos, emocionales. Sin embargo, la violencia que se vive en la familia obedece a la sociedad patriarcal que hemos vivido históricamente, a los mitos que se han aceptado, en la educación sexista con que se educa a la niñez. El fenómeno es mundial y hay mucho desconocimiento y falta de toma de conciencia respecto a la gravedad del problema.

Las demandas que hemos efectuado las mujeres de Panamá deben intensificarse. Nada justifica la violencia cualquiera que sea su forma. No es a través de los golpes y del maltrato que se resuelven los problemas. Hay situaciones que deben superarse, por ejemplo, la falta de estadísticas confiables acerca del maltrato, falta de bibliografía especializada. He atendi-



do profesionalmente a una gran cantidad de mujeres que son víctimas de violencia y esta situación me ha permitido profundizar en la temática y he terminado un estudio sobre la violencia en las relaciones de pareja, sus causas y sus efectos, la legislación existente y recomendaciones de cómo superarla. Pero hace falta mucha voluntad para superar este trauma, no sólo por parte las propias mujeres, sino a nivel de gobierno que se preocupe por elaborar políticas tendientes a propiciar una sociedad que vive en la cultura de la paz. Los medios de comunicación por su parte deben tener mayor participación en la orientación de la sociedad.

—¿Con qué mujeres panameñas se identifica usted como fuente de inspiración para continuar la lucha por una sociedad con equidad hacia la mujer?

—Una de mis guías e inspiradoras es doña Clara González de Berhinger, a quien no conocí, pero que a través de sus legados hemos podido asimilar su trayectoria en beneficio de la mujer. Doña Otilia Arosemena de Tejeira, Alma Montenegro de Fletcher, que ha sido una permanente defensora de las causas de la mujer. Igualmente a Aura Emérita Guerra de Villalaz. Gladys Miller, que trabaja en materia de la no violencia hacia la mujer. La primera dama de la República está realizando una magnífica labor en beneficio de las clases marginadas del país.

—En el plano personal, ¿cómo se valora usted como mujer y profesional?

—Soy una mujer que me siento plenamente realizada en todos los sentidos. Como madre, como profesional, como ciudadana. Tengo una bonita familia a la que trato de inculcar siempre la superación educativa, ya que pienso que la educación es la base fundamental de superación del ser humano.

Urania Ungo:
«Soy
feminista
100%»

.....

Uno de los principales logros del movimiento femenino organizado de Panamá, ha sido la creación de la Dirección Nacional de la Mujer mediante decreto presidencial número 70, de 27 de julio de 1995.

Se encuentra adscrita al Ministerio de Trabajo y Bienestar Social y sus múltiples funciones la convierten en una entidad asesora, consultora y con facultad para presentar propuestas en materia de políticas públicas que benefician directamente a la mujer.

Como directora de la entidad fue nombrada la profesora de filosofía e historia, Urania Ungo, profesional de reconocida trayectoria en defensa de los intereses femeninos, estudiosa del feminismo, combativa y con propuestas muy puntuales. Tiene un postgrado y una maestría en estudios latinoamericanos. Sus innumerables estudios acerca del tema de género la sitúan como una de las más documentadas expertas en la materia.

—¿Cuáles son los principales objetivos que se propone alcanzar la Dirección de la Mujer en materia de políticas públicas?



—En primer lugar una meta estratégica que es la de producir cambios en esta sociedad a corto, mediano y largo plazo que puedan generar equilibrio en las relaciones de género, en el acceso a recursos y a bienes tanto materiales como culturales. Producir este equilibrio significa cambiar la condición actual de la mujer panameña, modificar esa sobrecarga de trabajo de las mujeres.

Por otra parte, le corresponde a nuestra dirección la ejecución del Plan Nacional Mujer y Desarrollo, estrategia de trabajo concertado que reúne las principales aspiraciones socioeconómicas de la mujer panameña.

—¿Cuenta la Dirección con los recursos humanos y materiales para cumplir con esta responsabilidad?

—Nuestra oficina recién acaba de cumplir seis meses de haberse instalado oficialmente. De haber sido instalado el Consejo Nacional de la Mujer y la dirección funge como secretaría técnica del Consejo. La Dirección Nacional de la Mujer nace sin presupuesto y el señor Ministro de Trabajo estuvo haciendo grandes esfuerzos por conseguir un presupuesto adicional al presupuesto ministerial; sin embargo, tomando en consideración la situación de contención del gasto público, estamos en condiciones muy difíciles, no hemos podido crecer en materia de personal. Confío que para final de año esto se pueda solucionar.

Estamos coordinando a nivel oficial, discutiendo el Plan Nacional Mujer y Desarrollo, vamos a emprenderlo a nivel privado, y pienso que las dificultades van a superarse.

—La sociedad panameña conmemora los 50 años del sufragio femenino. ¿Ha habido avances en la participación política de las mujeres?

—En los últimos 50 años han ocurrido grandes cambios en la vida de las mujeres, no sólo de Panamá, sino en el mundo



entero. Sin embargo, estos cambios no son aún suficientes para que la sociedad sea más justa e igualitaria. Esto se produce por la forma en que está organizada nuestra sociedad, la parte del mundo que se nos asigna desde que nacemos, tanto a hombres como mujeres. Soy de las que pienso que las mujeres panameñas no estamos marginadas, lo que ocurre es que estamos incorporadas de una manera totalmente desfavorable.

Un año después del sufragio universal femenino, en 1947, la participación de las mujeres en el rechazo al Tratado Filós-Hines fue muy significativa. Cabe preguntarse entonces, ¿cómo se da esa participación?, ¿cómo se hace visible? Es integrándose a la base, al conjunto, del pueblo en general, pero no se ha integrado aún a los centros de decisión. Este esquema se reproduce en todos los niveles políticos, sindicales, gremiales. Es decir: las mujeres participan en las bases de los sindicatos, de los partidos... y ahí hay un gran trabajo de las mujeres, pero que lamentablemente es invisible. Esto ocurre no porque los hombres muestran una actitud maquiavélica, sino porque las mismas mujeres proyectamos imágenes distorsionadas y a veces salimos al mundo público de forma coyuntural y esporádica.

Otro ejemplo sería con la conformación de la Cruzada Civilista y la activa participación de las mujeres en todas sus acciones. Aunque las mujeres no liderizaron el movimiento, lo hicieron posible. De ahí que no es válido afirmar que existe marginalidad.

—Algunos sectores la consideran como una feminista radical. ¿Qué opinión le merece este comentario? ¿Sigue teniendo vigencia el feminismo como ideología de análisis social?

—Soy feminista 100%, de hueso colorado, y todo lo demás que se quiera decir. Además debo agregar que estoy felizmente casada y con una hija. En relación al feminismo hay demasiados mitos, burlas y malos entendidos innecesarios. Habría



que destacar que hay varios feminismos y creo que todos son de alguna forma válidos. Los cambios culturales se están dando y las mujeres nos ubicamos dentro de estos cambios; el cambio implica modificar nuestra concepción del mundo, cambiar los valores, las normas, la doble moral de esta sociedad, que significa forjar tanto para hombres como mujeres un mundo en que podamos ser más humanos, un mundo más habitable, una sociedad menos distorsionada por toda la cultura del ocultamiento que impide la verdadera realización de las personas.

—En el plano personal se siente satisfecha de vivir en esta época. ¿Le hubiese gustado vivir en otra época y en otra sociedad? ¿Sería usted Urania Ungo si hubiera nacido en una sociedad islámica o africana?

—Es una pregunta difícil, pero con el profundo respeto que me merecen las creencias de las demás personas y de otras culturas, quiero confesar que en este cuerpo, con esta piel y con mis convicciones, sería materialmente imposible ser yo, en una cultura como por ejemplo la islámica, llena de tantas prohibiciones. Creo que cada persona es una síntesis muy problemática de su entorno cultural. Como profesora de filosofía debo expresar que aún los que adversamos algunos elementos cruciales de nuestra cultura somos parte de ese proceso de renovación del entorno social en el cual vivimos. El mundo de las representaciones sociales, de cómo se complejizan y se difunden las ideas entre los seres humanos, es un mundo que está en constante cambio. La diferencia en lo que a las mujeres se refiere es que después de Beijing, las mujeres estamos haciendo una propuesta para cambiar normas, sentidos y valores.

—Como profesora del Instituto Nacional y como formadora de juventudes, ¿cuál es su opinión respecto al movimiento juvenil que se debate entre la anarquía y la violen-



cia? En otras épocas nuestra juventud luchaba por la conquista de valores nacionalistas, ¿por qué la juventud se comporta de esta forma?, ¿qué se está haciendo mal en democracia?

—He trabajado durante 16 años con jóvenes de secundaria y 11 años con estudiantes universitarios. Diría que sí noto un cambio de lo que podríamos denominar una cultura juvenil y la comparo con mi propia experiencia. Fui estudiante graduada en el Instituto Fermín Naudeau en 1974 y aspirábamos a hacer la revolución; queríamos lograr la igualdad social, hacer el paraíso de la equitativa repartición de los panes y de los bienes. Una gran parte de mi generación creía en estas conquistas, además de estar inspiradas en el movimiento torrijista. ¿Qué es lo percibo ahora? Con todo el cariño que le tengo al Instituto Nacional, creo que hay jóvenes muy valiosos, juventud idealista, pero a la vez considero que también hay muchos jóvenes que tienen problemas para articular su visión del mundo y su relación con el mundo.

En su gran mayoría se encuentran muy desorientados, arraigados a nada. Habría necesidad de examinar la disciplina, y sobre todo la responsabilidad. Siento que nuestros jóvenes se han quedado sin esperanza, sin héroes con los cuales identificarse. Hay algo que ocurre con la propia dinámica de nuestra sociedad particularmente en la familia, de la vida cotidiana, porque ahí es que se forman los valores, los márgenes de respeto, la visión del mundo, las normas con las que se enfrentan en el futuro.

Lo que se está haciendo en distintos ambientes relacionados con la cultura de paz debe llegar a estos jóvenes, porque deben encontrar el significado de lo que representa vivir en paz. Lo que no significa que no existan conflictos. La juventud debe tomar conciencia que labrarse un futuro es primeramente una tarea personal, sin que se interprete que el Estado no tiene responsabilidad en este sentido.



—En lo personal, ¿siente usted miedo hacia el futuro o por el contrario está inscrita en el «partido de la esperanza»?

—Realmente me siento con mucha seguridad y optimismo hacia el futuro y por supuesto soy un ser humano que tiene ciertos miedos. Miedo relacionado con lo personal, con lo político, y fundamentalmente con la maternidad, con la posibilidad de dar los mejores pasos y ser una buena madre. Esta sensación tiene mucho que ver con la herencia que estamos dejando a los niños y niñas de hoy.

¿Qué podemos hacer para detener esta ola de final del milenio? De una situación tan siniestra, en el peor sentido de la palabra, y toda una serie de círculos infernales que se van cerrando y que todavía no encontramos la mejor forma de enfrentarlos. Asumir retos sigue siendo una necesidad, aunque a veces la palabra suene muy rebuscada. En el caso de nosotras las mujeres, la inseguridad es un símbolo de la propia subordinación femenina, las mujeres siempre estamos en la crítica y en la autocrítica de las situaciones y permanentemente en la insatisfacción y siempre andamos alteradas por ver bosque y ver los árboles. Estas son situaciones propias de las vivencias femeninas.

La Prensa, 28 de julio de 1996.

Rigoberta Menchú
Tum:

«Soy
alumna de
la vida»

.....

«**E**l tesoro más grande que tengo en mi vida es la capacidad de soñar. En los momentos más difíciles, en las situaciones más duras y complejas he sido capaz de soñar con un futuro más hermoso. Y eso me hace recordar mi niñez y mi primera juventud. Con el pensamiento me traslado hasta las montañas de Chimel, la pequeña aldea en que nací. De esa manera puedo revivir las ilusiones que tejí de niña, bajo unos árboles muy viejos y sabios, a los que yo les veía bigotes y barbas. Mis sueños eran sencillos y hermosos. Yo no podía imaginar siquiera el camino que tendría que recorrer en la vida, pero trataba de imaginar ese mundo justo y digno por el que trabajaban mis padres. Han pasado muchos años. Mi padre Vicente Menchú fue quemado vivo en la Embajada de España en Guatemala; mi madre Juana Tum, fue torturada hasta la muerte por los militares. Pero la tragedia no pudo acabar con la esperanza. Sigo soñando con un mundo en el que ya no domine la discriminación y la intolerancia, en el que los seres humanos aprendamos a respetar las diferencias y a construir nuevas relaciones de convivencia».

Estas reflexiones provienen de Rigoberta Menchú Tum,



Premio Nóbel de la Paz 1992, una mujer indígena guatemalteca de extensa trayectoria en las luchas a favor de los pueblos indígenas, quienes por siglos han librado batallas férreas por defender sus derechos a la libre determinación.

SU CAUSA Y SU TRAYECTORIA

Descendiente de los mayas quichés, Menchú nació en Chimal, municipio de Uspatán, departamento de El Quiché, en Guatemala. Desde los diez años participó en la actividad pastoral su comunidad, dentro de la Iglesia católica. Trabajó en labores agrícolas y como empleada doméstica. Con la muerte de su padre el 31 de enero de 1980 su vida cambió para siempre. Tres meses después murió su madre, víctima de la brutalidad militar en Guatemala.

Rigoberta Menchú se define como autodidacta. A los 20 años de edad tuvo la oportunidad de aprender otro idioma y conocer un mundo distinto de la cultura maya. En la década de los 80 perdió a sus padres y a sus hermanos en medio de la situación de violencia que se vivía en Guatemala. Fue un período trágico para Guatemala, durante el cual millares de guatemaltecos se exiliaron. Sobre el particular, Rigoberta recuerda que vivió cerca de dos años muy traumatizada por la guerra, porque era una joven sin perspectivas, porque no conocía el mundo y no sabía cómo actuar, confiesa en sus escritos.

La huida, la nostalgia y la angustia que trae el exilio, es también la historia de miles de guatemaltecos que han vivido una de las represiones más violentas de América Latina.

La presencia indígena en Guatemala es altamente significativa, alcanzando casi un 60% de su población. En 1979 ingresó al Comité de Unidad Campesina y en 1981 pasó a formar parte de la representación internacional de dicha organización. En 1982 participó en la fundación de la Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca (RUOG) de la que formó parte de su dirección hasta 1992.



Mujer audaz y valiente. A sabiendas de lo que representa en Guatemala la oposición al Gobierno, en mayo de 1993, convocó y organizó la primera reunión cumbre de los pueblos indígenas, en Chimaltenango a pesar de la suspensión de las garantías constitucionales que vivía su país. Sus actividades en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es destacada. Se trata de la primera mujer indígena guatemalteca en participar en los inicios del grupo de trabajo sobre poblaciones indígenas desde agosto de 1992. Desde marzo de 1983 ha estado presente en las sesiones de la Asamblea General y de la Comisión de Derechos Humanos.

En 1992 la Fundación Nóbel le concedió el Premio Nóbel de la Paz en reconocimiento a su ardua lucha en favor de las causas por la paz. Desde mayo de 1993 es presidente de la Fundación Vicente Menchú, misma que a partir de 1995, lleva su nombre. Esta fundación tiene como objetivo primordial apoyar decididamente la lucha por la paz, incidiendo directamente en los factores que han provocado la desigualdad social. En 1993, publicó el libro testimonial **Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia**, obra que ha sido traducida a más de 12 idiomas. En 1993 se desempeñó como embajadora de Buena Voluntad en el Año Internacional de los Pueblos Indígenas, nombrada por el secretario general de la ONU, Butros Butros Ghali.

El 21 de junio de 1996 es nombrada Embajadora de Buena Voluntad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Como un reconocimiento académico a su labor mundial por la paz, se le han concedido 14 doctorados *honoris causa*. Se destacan, entre otras, las siguientes universidades: Universidad Central de Cochabamba, Bolivia; Universidad de Costa Rica; Universidad de Guadalajara, México; Universidad de Meiji Gakuin, Japón; Universidad de Oklahoma, Estados Unidos; Universidad de Sevilla, España; Universidad de Tomso, Noruega y Universidad de Saskatchewan, Canadá.



EL OBJETIVO DE SU VISITA

Rigoberta Menchú viaja a Panamá invitada por la UNESCO y el Consejo de Rectores de Panamá, entidades que trabajan en el desarrollo de la cátedra cultura de paz, iniciativa académica y de proyección social que consiste en un espacio de formación, investigación, comunicación y extensión en los temas relativos a la cultura de paz: democracia, derechos humanos, teoría y solución de conflictos, desmilitarización, desarrollo humano, entre otros.

En el desarrollo de la cátedra cultura de paz, participan 11 universidades del país y las instituciones oficiales del sector educativo. Se han realizado una serie de actividades, entre las que se destacan programas de televisión sobre la no violencia, seminarios, conferencias, producción de material audiovisual y publicación de los cuadernos de paz, entre otros.

Con ocasión de la visita de la Premio Nóbel de la Paz se ha editado el cuaderno de la paz N° 6, denominado **El respeto a la diversidad, también es la paz**, escrito por Rigoberta Menchú. La obra contiene una serie de 12 discursos y reflexiones que han sido pronunciadas en distintas latitudes del mundo y en los que los temas de la paz y los derechos humanos de las poblaciones indígenas son ampliamente sustentados.

El Gobierno nacional le hará entrega de la Orden Vasco Núñez de Balboa, en un acto de ceremonia especial a la que acudirán miembros representativos de las distintas etnias de Panamá. Igualmente la Alcaldía de la ciudad de Panamá, le hará entrega de pergamino de honor como huésped distinguida de la ciudad.

La Universidad de Panamá, le otorgará una medalla de honor, diplomas y reconocimientos especiales en un acto que se llevará a cabo a las 6:00 p.m. del día de hoy, lunes 12 de agosto. Allí dictará una conferencia titulada *Cultura de paz en Centroamérica* en la que destacará las luchas de los pueblos indígenas de Guatemala y América Latina por vencer los sis-

temas de represión e injusticias que han prevalecido por centurias.

La Universidad Santa María La Antigua, ha auspiciado un encuentro especialmente dedicado a dialogar con las agrupaciones indígenas y la delegación que acompaña a Menchú.

La Premio Nóbel tendrá la oportunidad de apreciar la riqueza de las tradiciones y bailes indígenas de Panamá a través de un acto cultural, especialmente preparado por el Ministerio de Gobierno y Justicia a través de la Dirección de Política Indigenista, en colaboración con el Instituto Nacional de Cultura. En la ceremonia estarán presentes caciques de los distintos grupos étnicos de Panamá, que han acudido a la ciudad de Panamá para fortalecer los lazos de amistad con los hermanos indígenas de Guatemala.

UNA MEMORIA COLECTIVA

En reciente entrevista concedida a la revista *Correo de la UNESCO*, Rigoberta Menchú, declaró que a lo largo de los años ha aprendido que lo más importante es ser modesto frente al conocimiento. Se declaró alumna del tiempo y de la vida, en el sentido de recibir aprendizajes de todos. Hay que renovarse continuamente, declaró, pero además renovar el pensamiento y los sentimientos. Al efectuar un recuento de sus múltiples premios y distinciones internacionales, declaró: «Tengo 14 doctorados *honoris causa* y el Premio Nóbel de la Paz, pero tengo miedo de la prensa; sin embargo cuando un periodista hace una pregunta siempre aprendo algo».

En el plano de la espiritualidad se confesó profundamente creyente. «Creo en la vida, pero tengo mi manera de creer y si me pusiera a explicar lo que significa para mí el corazón, el cielo, la madre tierra, el tiempo corto y el tiempo largo, la vida misma, la gente tal vez no entendería cuál es la figura de mi Dios, pero puedo asegurar que si no creyese en nada, no estaría viva».



LAS CAUSAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Los grupos indígenas de América Latina, además de sufrir toda clase de expropiaciones, han sido víctimas también de un sistema educativo unilateral que los han condenado a pensar

Teresita Yániz de Arias:

«Con la causa de las mujeres»

.....

 gualdad, equidad, participación, no violencia y respeto. Estas palabras han representado durante siglos las aspiraciones de las mujeres por lograr su plena incorporación a los procesos de desarrollo de cada sociedad a través del mundo entero.

Mientras perduren las discriminaciones, la violencia y la falta de equidad entre los sexos, las organizaciones femeninas tendrán que seguir trabajando a tiempo completo, sin treguas preestablecidas. De ahí que en Panamá existe la Fundación para la Promoción de la Mujer, dirigida desde su creación, en agosto de 1990, por Teresita Yániz de Arias.

Cubana de nacimiento, aún conserva claramente su acento muy peculiar. Sicóloga de formación y con maestría en educación de adultos, Teresita de Arias ha ocupado importantes posiciones entre las que se destacan: asistente del director en la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT, Miami), consejera académica del Departamento de Asuntos Estudiantiles en Florida International University, directora de la Oficina de Orientación Académica de la Universidad Santa María la Antigua (USMA), encargada de suplementos espe-



ciales en el diario *La Prensa*, colaboradora con las misiones de la Madre Teresa de Calcuta, presidenta del Patronato pro damnificados de El Chorrillo y se ha hecho acreedora de diversas distinciones por organizaciones nacionales e internacionales.

Seguidamente, sus opiniones respecto de la mujer en Panamá.

—¿Cuál es la principal contribución de la Fundación para la Promoción de la Mujer para enfrentar la problemática que viven las mujeres en Panamá?

—La principal contribución ha sido la de lograr que los problemas de la mujer sean un tema en la agenda nacional. No es que no existan otros grupos que se preocupen, pero considero que nosotras hemos hecho un esfuerzo de salir a la luz pública a discutir de una forma seria, responsable y accesible, a la mayoría de la población, los problemas que las mujeres tenemos en materia de discriminación, de violencia y de nuestras aspiraciones.

Otro logro ha sido el de promover nuevas legislaciones a partir de 1990. Incluye las modificaciones de las causales de divorcio, igualmente se modificaron 15 artículos del Código Civil que eran discriminatorios hacia la mujer u obsoletos. Por otra parte, realizamos aportes sustantivos al Código de la Familia, sobre todo lo que tiene que ver con la modificación del régimen de bienes del matrimonio, el reconocimiento de los hijos de la mujer casada, la redacción, el cabildeo para la aprobación del Código, la promulgación y lo que seguimos haciendo para la implementación de la ley.

Es igualmente importante la creación del Centro de Asistencia Legal «Thelma King», porque consideramos que no podemos quedarnos solamente en el discurso y la denuncia, y alguien tiene que ocuparse de Juana Pérez y ese trabajo es difícil porque requiere recursos, un compromiso tremendo y una seriedad en cada acción que se realiza, sobre todo si se toma



en cuenta que se manejan situaciones legales que afectan la vida de mucha gente. En lo personal me ha servido mucho para conocer a mucha gente que de otra manera no hubiera encontrado nunca en mi camino, y ampliar mis horizontes, aclarar ideas sobre preocupaciones que he tenido a lo largo de mi vida, pero que no logras hacértelas claras mientras no te enfrentes a los problemas.

—La violencia se ha incrementado en Panamá en los últimos años. La víctima principal es la mujer. Las cifras son demasiado elocuentes. ¿Cómo enfrentar la situación? ¿Está la sociedad preparada para superar esta crisis y vivir una cultura de paz?

—Los norteamericanos, que todo lo miden, se han dado a la tarea de medir lo que significa la violencia intrafamiliar para el Estado. Es decir, días de trabajo que la mujer pierde, gastos médicos por razón de lesiones, los problemas humanos que resultan de vivir en ambientes violentos, sobre todo para las niñas y los niños, y han llegado a concluir que es el problema de salud más grande que tiene el país.

En Panamá tenemos una situación que hemos ido pasando de un secreto vergonzoso y conocido por igual, entre hombres y mujeres, hasta llegar a darnos cuenta de que el problema de violencia sigue siendo muy grande.

Lo más trágico es el vínculo que une a víctimas y victimarios, porque no es lo mismo que te asalte en la calle un desconocido a que el hombre con quien se vive te caiga a golpes, o que tu padre te abuse sexualmente. Lo cierto es que la gente no puede salir huyendo tan fácilmente, hay vínculos afectivos que son profundos y que dejan huellas en las personas.

En Panamá hay un desconocimiento de cómo se manejan estos casos por parte de las víctimas, porque normalmente la mujer asume que no tiene maneras de salir de la situación, o por que depende sentimentalmente del victimario. Es un pro-



blema también que sientan que ellas se merecen lo que les está pasando. Por otra parte, las autoridades que manejan estas situaciones no cuentan con la capacitación y la sensibilidad social tan necesaria para estos casos. Estamos pagando un precio muy alto en problemas psicológicos que afectan a toda la sociedad, por la violencia en que vivimos.

¿Cómo enfrentarlo? Orientando a la población sobre cómo y por qué surge la violencia, pero sobre todo aplicando la ley. Existe una ley aprobada desde hace más de un año y nunca se han asignado los fondos. Pienso que la misma puede aplicarse por etapas, por ejemplo en San Miguelito, donde por un año se puede ejecutar la creación de las dependencias especializadas para atender el problema del maltrato y percatarnos así de cuán serio es, qué tipo de lesiones hay, y si eso funciona proyectarlo progresivamente a nivel nacional.

—En el plano político en Panamá se conmemoran este año los 50 años del sufragio femenino. ¿Qué opinión le merece la convocatoria femenina, su capacidad de liderazgo auténtico? ¿Está la mujer panameña preparada para asumir posiciones políticas de primer orden a nivel ejecutivo, legislativo...?

—Considero que ha existido una participación creciente, aunque no suficiente. Existe aún la necesidad de ejercer un liderazgo creíble, con capacidad de convocatoria, no porque la persona que trata de ejercer el liderazgo o que lo ejerce es simplemente una figura simbólica, sino porque esas mujeres tienen algo propio que decir. Este pensamiento propio aglutina a hombres y mujeres; ahí radica la necesidad de fomentar los liderazgos femeninos, donde quien ejerce liderazgo expresa sus posiciones y hace que alrededor de ella se vaya creando un equipo de personas que pueda permitir que ese liderazgo tenga posibilidades no sólo de llegar al poder, sino realmente de ejercerlo. La participación política de mujer tiene que dar-



de a todos los niveles: en los corregimientos, a lo interno de los partidos políticos. Y creo que en ese sentido hay un grupo de mujeres que han comenzado a participar. Tenemos que hacer un esfuerzo porque esa participación se tome en serio, porque el trabajo político que las mujeres hacemos es serio.

—Una de las iniciativas que se viene desarrollando en Panamá con el propósito de resaltar el aporte de las mujeres a la colectividad es EXPO-MUJER. ¿Considera usted que el nombre contribuye a legitimar el papel de la mujer objeto que se exhibe y que se asemeja a otros eventos como EXPO-COMER, EXPO-AUTO, EXPO-FERIA?

—EXPO-MUJER surgió como una experiencia para crear un espacio donde las mujeres pudieran exponer sus experiencias, sus proyectos, más que exponerse ellas mismas. Por supuesto, por tratarse de una actividad privada que requiere de financiarse a sí misma necesitaba incluir los elementos comerciales y quizá hace pensar que se utiliza con ese tipo de idea comercial detrás. Creo que la idea es buena, porque permite que las mujeres puedan tener la oportunidad de presentar sus respectivas organizaciones, sus trabajos, incluso hasta por ir a ver cosas que les interesa para adquirir, eso forma parte de lo que las mujeres hacemos. No es mala idea y me gustaría que con los años pudiera mejorarse.

—¿Qué opinión le merece el trabajo realizado por el Foro Nacional Mujer y Desarrollo?

—La experiencia del foro fue muy enriquecedora. Yo participé en su primera etapa de forma muy activa. Creo que el foro no puede quedarse en la mera redacción del documento. La razón de ser del foro es aglutinar las organizaciones de mujeres alrededor del tema de la implementación de políticas públicas, por lo tanto el foro tiene que seguir existiendo, revitalizarse y seguir produciendo un espacio donde las muje-



res podamos reflexionar y crear un pensamiento capaz de incidir en la formulación de políticas públicas.

El foro tuvo su momento y después yo lo he visto mantener un perfil demasiado bajo para el trabajo que se planteó desde el principio que debía cumplir.

—En lo personal, ¿qué ha significado para usted estar al lado, ser la esposa de una persona destacada políticamente a nivel nacional e internacional como Ricardo Arias Calderón? ¿De qué manera comparte y apoya su liderazgo político?

—Considero que hemos compartido a lo largo de la vida cosas muy fundamentales en las que creemos. No siempre estamos de acuerdo en todo, pero hay un respeto de tipo intelectual y personal. Tengo 33 años de compartir la vida con un hombre al cual no sólo amo sino que lo respeto.

En ese sentido, mi vida ha sido muy privilegiada; hemos vivido momentos muy difíciles a lo largo de la vida, en muchas ocasiones, y de mucho peligro de tipo personal. El respeto ha sido primordial, cuando él me pide mi opinión no es porque va a hacer lo que yo le digo, sino porque quiere oír mi punto de vista. Este intercambio de opiniones mutuas nos ha permitido confirmar lo que creemos y enriquecer nuestro pensamiento.

—¿Cuáles son sus compromisos fundamentales con la sociedad y con la vida?

—Estoy convencida de que sólo dentro del respeto a la libertad y en el ejercicio responsable de la democracia las sociedades prosperan. Esta democracia no puede justificarse ni puede vivir si no va acompañada en el plano social de la justicia y la igualdad. Lo demás es una farsa. Es decir, escoger de la democracia la formalidad y decir que funciona el sistema electoral impecablemente; pero eso no sirve para nada si para lo que se ofrece es una sociedad injusta.



Tengo un compromiso formal y permanente con la causa de las mujeres, porque estoy convencida de que un país no prospera si el 50% de sus ciudadanos vive en «segunda categoría». El trabajo es largo y no muy grato: cambiar mentalidades tanto de hombres como de mujeres.

Finalmente, y, sobre todo, soy una mujer creyente. Mi ser religioso juega un papel importante en mi vida, y es lo que le da sentido a las otras manifestaciones de mi vida y una esperanza que trasciende ese hecho inevitable que es mi propia mortalidad.

La Prensa, 31 de agosto de 1996.

Carmen Miró
y Elsie Alvarado
de Ricord:

Un premio a la excelencia

.....

10 de octubre. «Hoy es el día más importante del calendario universitario y quizás hasta del país: se enaltece el tesón, la labor calificada de toda una vida: se otorga el premio Universidad 1996... cada universitario, comenzando por este servidor, siente especial regocijo en festejar el significativo y feliz acontecimiento de que, por primera vez en cinco años, el más importante galardón, que se concede en Panamá a la excelencia intelectual, haya sido otorgado a dos destacadas académicas. Nos sentimos orgullosos y solidarios de nuestras compañeras y damos con ello una respuesta de presente en la lucha reivindicatoria de la mujer panameña».

Con estas palabras el rector de la Universidad de Panamá, Gustavo García de Paredes, dio inicio a la ceremonia de entrega del premio Universidad en su versión 1996, en las ramas de ciencia y tecnología, y de literatura y artes. Dicho premio consiste en pergamino, medalla de oro y 5 mil balboas en efectivo. Algunos de los requisitos para la obtención del galardón son: haber alcanzado premios nacionales o internacionales en su especialidad; haber escrito obras para divulgación del conoci-

miento, haber destacado en la defensa de la soberanía nacional, de los derechos humanos y en la reafirmación de otros valores de la sociedad panameña.

LAS GALARDONADAS

El jurado que tuvo a su cargo evaluar el aporte científico de las dos académicas, estuvo integrado por los profesores Blas Bloise, Ella Ferguson, Aristides Martínez Ortega y Hugo Navarro de la Universidad de Panamá; Stanley Heckadon, del Instituto Smithsonian; Vicente Pascual, del Club Rotario; Jorge Luis Quirós, de la Florida State University; Rodrigo Tarté, de la Fundación Natura, y quien suscribe el presente artículo, en representación de la UNESCO.

La decisión recayó en Carmen Miró para el área de ciencia y tecnología y Elsie Alvarado de Ricord en literatura y artes.

Carmen Miró fue postulada por el Instituto de la Mujer y Elsie Alvarado de Ricord por el Centro Regional Universitario de Coclé, el decanato de la Facultad de Humanidades y el Instituto de la Mujer.

CARMEN MIRÓ

Resulta complejo sintetizar una hoja de vida colmada de notables aportes, creación de entidades, libros e investigaciones, consultora de organismos internacionales, premio mundial de población de las Naciones Unidas, catedrática universitaria y asesora de instituciones de prestigio científico a nivel internacional...

Su trayectoria se inició en la década del cuarenta, cuando fue directora de estadística y censo de la Contraloría General de la República. A partir de aquí, nada detendría su espíritu incansable por develar la dimensión humana de las estadísticas.

De carácter firme y enérgico, sin temores a enfrentar retos de toda naturaleza. Dotada de una mente analítica y prepositiva. Acostumbra decir las cosas sin rodeos y en voz firme. Su



gran pasión: la demografía, se inició cuando estaba al frente de la dirección de estadística y comprendió que no bastaba producir y sistematizar números, sino que resulta indispensable emplearlos para conocer los problemas del país y proponer soluciones.

Viajó a Londres a especializarse en demografía y economía e incursionó en nuevos territorios: las estadísticas demográficas.

Según destaca Miró, la década del cuarenta demandaba transformaciones sociales y fue así que se integró al Frente Patriótico de la Juventud, que perseguía, entre otros propósitos, adecentar la política y superar las trampas electorales. La consigna fue «Contra dinero y licor: vergüenza».

El Frente Patriótico incorporó en sus filas a combativos intelectuales, hombres y mujeres de distintos sectores, pero con un denominador común: la lucha en contra de Estados Unidos y su política de invasiones. El rechazo al Tratado Filós-Hines puso a prueba los sentimientos nacionalistas de sus integrantes.

Para Carmen Miró, la firmeza del carácter, la honestidad y la dedicación al trabajo son los requisitos básicos para lograr apoyo en todas las causas, por muy difíciles que éstas resulten. «Tengo el honor de haber contribuido a la institucionalización de la Universidad de Panamá», destacó la demógrafa y recordó su labor cercana con Octavio Méndez Pereira.

«Sé que tengo fama de tener un carácter muy atravesado», reconoció Miró. Sin embargo, destacó que las personas que han trabajado con ella, son sus amigos y la quieren mucho.

Los políticos de distintas épocas fueron atraídos por su talento, y le ofrecieron todo tipo de cargos y seducciones, pero sus ideas y sentido de pensamiento propio le impidieron siempre abandonar la academia y acomodarse a los vaivenes del poder.

Entre otras cosas, Miró fue candidata a la vicepresidencia de la República por el Partido Revolucionario de los Trabajadores, y candidata a rectora de la Universidad de Panamá.



EL PREMIO Y SU SIGNIFICADO

En tal sentido, Miró indicó que el haber ganado el premio Universidad es la más importante de todas sus distinciones: «Lo recibo no sólo con humildad, sino con un gran sentido de responsabilidad. No lo quisieron hacer póstumo. Estoy vieja, bien vieja, así que agradezco este excepcional galardón», subrayó con voz entrecortada por la emoción.

Carmen Miró anunció que destinaría —por partes iguales— los fondos del premio recibido, para apoyar las tareas del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá, y al Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA).

ELSIE ALVARADO DE RICORD EN LA LITERATURA

La entrevista con Elsie se desarrolló en uno de sus mejores espacios: la Academia Panameña de la Lengua, entidad de la cual es su directora desde 1991 con carácter honorario.

De hablar suave y reposado, una serie de objetos revelan su personalidad: el rostro inconfundible del Quijote, decenas de libros que llegan y muchos otros que parten al extranjero. El teléfono suena y se inicia así la cadena ininterrumpida de consultas: ¿cómo se escribe la palabra...? Es Amiga leal de los diccionarios, se apoya invariablemente en ellos para despejar correctamente las incógnitas.

Elsie Alvarado descubrió que su misión eran las letras y las palabras en el hogar; su padre les comentaba destacados poemas colombianos y los versos de Rubén Darío.

En el Colegio Félix Olivares de David, a los 12 años, su pasión por la naturaleza convocó su pluma e inspiración y surgió así el primer poema dedicado a la lluvia.

Su maestra, Victoria German, le envió su álbum de poesía a María Olimpia de Obaldía, quien presurosa envió la primera felicitación a la niña poetisa.

Graduada con el primer puesto de honor en la carrera de



filosofía y letras de la Universidad de Panamá. Su tesis doctoral la hizo en la Universidad de Madrid, en donde obtuvo la calificación de *cum laude* como primer premio de tesis doctorales latinoamericanas en España: la obra poética de Dámaso Alonso.

Su dedicación académica la convierten en la maestra del buen español, defensora de la *ch* y la *ll*, la estudiosa de Demetrio Herrera Sevillano, catedrática de la Universidad de Panamá, amante de las rosas rojas, la autora de *Pasajeros en tránsito*; en la España de Cervantes, fue la primera mujer en presidir una sesión plenaria en un congreso de Academias de la Lengua Española. En tres ocasiones ha obtenido el premio nacional Ricardo Miró en la sección de ensayo y dos veces en poesía.

Al respecto confiesa que «escribir poesía es una necesidad vital, como forma de expresión y de conocer su mundo interior».

¿Sus mejores lecturas? Elsie considera que *Don Quijote de la Mancha*, *Hamlet* y los versos de Neruda y Rubén Darío siguen siendo sus mejores deleites.

EL PREMIO Y LOS NUEVOS DESAFÍOS

Al respecto, Elsie indica que la distinción rebasaba sus aspiraciones, ya que nunca pensó que se ganaría el premio, que a su juicio es inmerecido. «Esto significa la generosidad de los postulantes, del jurado, y motivo de satisfacción al poder recibir el mismo en compañía de Carmen Miró», a quien definió como mujer extraordinaria.

«Recordaré siempre la ocasión por la fuerza de los aplausos, los regalos de cientos de flores... sentí simpatía del público y a la vez nos estimula a la superación, y a los nuevos compromisos», dijo con evidente entusiasmo.

El dinero que obtuvo, lo destinará a la compra de una moderna computadora, para poder así ordenar sus escritos dispersos en decenas de publicaciones nacionales y extranjeras. «No me atrevo a decir que hago poesía, prefiero confesar que



escribo versos». En esta frase se revela su modestia inconfundible.

CARMEN Y ELSIE: LAS ACADÉMICAS

Luego de escuchar sus discursos en la ceremonia de entrega de los premios, se puede decir que hay algunos denominadores comunes entre ambas vidas. Ambas trabajaron sin tregua, sin horarios convencionales. Los fines de semana y las primeras horas de la madrugada, seguramente las sorprendieron puliendo un verso, buscando afanosas la mejor cita bibliográfica, formulando nuevas hipótesis o develando los trasfondos sociales.

A ellas, no las derrotó ni el desaliento ni los terrenos desconocidos. Aprendieron a conjugar los mejores verbos por una ciencia y literatura con sello social: luchar, investigar, crear, enseñar, proponer. Cruzaron invictas, con perseverancia las fronteras y lograron destacar con letra mayúscula la capacidad de la mujer panameña.

Las dos son y serán ciudadanas meritorias, las que son testigos de un pasado restrictivo, un presente de fe y un futuro de justicia y victoria.

La Prensa, 13 de octubre de 1996.

Gabriela Caballero:

«Sólo
la comarca
nos dará
la libertad»

.....

En diciembre de 1994, respetando la tradición cultural, las comunidades ngobe-buglé celebraron un congreso para elegir a sus autoridades locales. La elección se realiza mediante nóminas, integradas por miembros destacados y respetados del grupo al cual aspiran a representar. En aquella ocasión, el sector del oriente chiricano, en donde residen las comunidades indígenas, fue escenario de un acontecimiento poco usual dentro de sus costumbres políticas.

Por primera vez en su historia, el nombre de una mujer de escasos 29 años, con estudios de sexto grado de la escuela primaria, soltera y sin afiliación política partidista, apareció en una de las ternas de elección popular. Su nombre: Gabriela Caballero, nacida en el corregimiento de Cerro Puerco, distrito de Tolé.

Y fue así como resultó electa la primera mujer en el cargo de cacique de la nación ngobe-buglé.

LA FAMILIA Y LA INFANCIA: LOS INICIOS DEL LIDERAZGO

Proveniente de una familia numerosa, huérfana de padre

desde los cuatro años de edad, Gabriela Caballero vive actualmente con su madre. Tiene seis hermanos, quienes ya han formado familia.

Sus luchas como dirigente se iniciaron desde su juventud, cuando apoyaba indirectamente a los líderes de la comunidad gestionando recursos, buscando información, organizando las reuniones locales, conversando con distintos grupos locales acerca de la necesidad de unirse para lograr mayor fuerza en sus propuestas. Gabriela relata que desde muy joven se sintió fuertemente atraída por la actividad comunitaria.

Históricamente las agrupaciones indígenas han reclamado su derecho a la libre determinación, el respeto a su identidad cultural y la creación de comarcas que les garanticen ejercer con mayor libertad sus tradiciones de vida colectiva. En la actualidad algunos dirigentes indígenas y miembros de las comunidades se encuentran alojados en la antigua escuela de Malambo, ubicada en Calle 16, en el corregimiento de Santa Ana.

Al frente de este grupo se encuentra Gabriela Caballero, quien dirigió conjuntamente con otros líderes una marcha histórica que recorrió más de 450 kilómetros para llegar a la capital y exigir a las autoridades el cese de las exploraciones mineras en sus territorios hasta tanto no se delimite, de una vez por todas, su comarca.

Vestida con un traje tradicional, Gabriela habla de las luchas de su pueblo. «La lucha nuestra es muy antigua y en ella participan todos los grupos de nuestras comunidades, porque sabemos que los afectados o beneficiados seremos todos por igual».

Señala Gabriela que los indígenas no quieren la explotación de Cerro Colorado por parte de la empresa Panacobre de Canadá, porque esto causará daños severos al medio ambiente de toda la región.

Explica que la decisión de llevar a cabo la marcha obedeció a un consenso del grupo, ya que se enteraron de que la empresa Minamérica estaba financiando en Coclesito una concen-



tración entre los indígenas de Bocas del Toro a finales de septiembre.

Según Gabriela, cuatro representantes de su grupo fueron apaleados y detenidos durante una jornada de protestas. Decidieron así llevar a cabo una gran marcha a partir del 13 de octubre desde la comunidad de San Félix a la ciudad de Panamá con la participación original de nueve personas. Cada día tenían que caminar un promedio de 32 kilómetros en medio del sol o la lluvia. Poco a poco se fueron uniendo a la marcha otros indígenas que se contagiaron del entusiasmo y la decisión de lucha de los organizadores de la marcha. Se alternaron los relevos, y mientras unos marchaban otros los acompañaban de cerca en un automóvil. De acuerdo con Gabriela, la experiencia resultó muy satisfactoria porque recibieron el respaldo de las organizaciones y de los medios de comunicación, los cuales han informado con gran amplitud acerca de las protestas de los indígenas.

LA INVITACIÓN PRESIDENCIAL

De acuerdo con la dirigente, el presidente de la República, Ernesto Pérez Balladares, cometió un tercer error en una misma semana, al invitarla a conversar con él, sin la participación de los otros dirigentes. En tal sentido, Gabriela se mostró firme al indicar que tanto ella como los otros dirigentes se encuentran bajo el mandato del congreso, el cual se respeta por encima de otras consideraciones.

«Él sabe que el Congreso jamás me va a permitir esa invitación», expresó. Consideró que se trata de una trampa, «una cáscara de guineo que nos han tendido; no se puede aceptar tal diálogo». Le ha sorprendido la invitación porque no es amiga del presidente, y mucho menos su copartidaria. Los otros errores, a juicio de Caballero, «son pensar que se puede llegar a pequeños acuerdos», y decir que se instalaría una comisión para continuar las negociaciones. Sin embargo, nada de esto



ha sucedido, ya que el presidente considera que los dirigentes no desean el diálogo con él.

«Para nosotros cada minuto es muy importante, no podemos desanimarnos y seguiremos luchando, explicó.

¿QUÉ OTRAS ACCIONES DESARROLLARÁN?

Según Gabriela, hay mucho desconocimiento en la opinión pública acerca de la problemática de los grupos indígenas. Para hacerle frente a esta situación, han convenido llevar a cabo una serie de actividades que van desde su participación pacífica en los desfiles patrios al lado de los sectores estudiantiles; realizar debates en los medios de comunicación, dictar charlas con los grupos; y explicar con detenimiento los problemas sociales que aquejan a los pueblos indígenas.

Gabriela Caballero recordó las limitaciones históricas de su comunidad, Cerro Puerco, distante del distrito de Tolé y al cual sólo se puede llegar a pie o a caballo. El recorrido dura como mínimo cuatro horas, a veces cinco, atravesando caminos difíciles, barrancos, precipicios, sin centros de salud con medicamentos básicos, alejados por completo de los grandes beneficios de las ciudades. Estas poblaciones no disponen de tierras en cantidad y calidad suficientes para dedicarse a los cultivos. Son poblaciones dispersas, que según el censo de 1990, ascendían a 2 mil 200 personas.

Según la dirigente, en estas soledades la desesperanza crece, pero la convicción de luchar se mantiene firme, concedores de que sólo la unidad les permitirá avanzar.

LA COMARCA,

UN PROYECTO EN ESPERA DE APROBACIÓN

«Al lograr la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa del proyecto de ley que crea la comarca, nosotros lograremos el respeto a nuestra identidad, con autonomía y con un gobierno que tenga suficiente capacidad para negociar en con-